

Nuevo Reglamento General de Protección de Datos



Área: Protección de datos
Modalidad: Teleformación
Duración: 60 h
Precio: 450.00€

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
 [Tienda online](#)
[Matricularme](#)

OBJETIVOS

El presente curso permite al alumno/a: Conocer las principales novedades introducidas por el RGPD estableciendo ejemplos y numerosos ejercicios prácticos. Identificar las necesidades empresariales de cara al nuevo RGPD, ayudando a la aclaración de conceptos nuevos que se han introducido con la nueva normativa. Promover, en este período transitorio, las adaptaciones que se deben ir produciendo en los procedimientos y en las medidas de protección de datos de las empresas.

CONTENIDOS

1 Introducción, Antecedentes Legislativos y Entrada en Vigor - 1.1 Introducción - 1.2 Antecedentes Legislativos - 1.3 Aplicación directa del RGPD - 1.4 Licitud en el tratamiento de los datos - 1.5 Terminología en el RGPD - 1.6 Resumen - 1.7 Cuestionario: Introducción, Antecedentes Legislativos y Entrada en Vigor - 2 Novedades del Reglamento de Protección de Datos - 2.1 Introducción - 2.2 Extensión del ámbito de aplicación territorial - 2.3 Refuerzo del consentimiento - 2.4 Derecho al olvido y Derecho a la portabilidad - 2.5 Refuerzo del deber de información - 2.6 Obligación de notificar los fallos de seguridad - 2.7 Obligaciones en el seno de la empresa - 2.8 Las autoridades de Protección de datos - 2.9 Medidas de Seguridad y Sanciones - 2.10 Novedades de la Ley Orgánica de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales 3-2018 - 2.11 Resumen - 2.12 Caso práctico - 2.13 Cuestionario: Novedades del Reglamento de Protección de Datos - 3 Consentimiento en el tratamiento de datos personales - 3.1 Condiciones para el consentimiento - 3.2 Condiciones aplicables al consentimiento de los niños - 3.3 Tratamiento de categorías especiales de datos personales - 3.4 Tratamiento de datos personales y libertad de expresión - 3.5 Tratamiento y acceso del público a documentos oficiales - 3.6 Tratamiento del DNI y tratamiento en el ámbito laboral - 3.7 Tratamiento con fines de investigación científica o histórica con fines estadísticos - 3.8 Resumen - 3.9 Caso Práctico - 3.10 Cuestionario: Consentimiento en el tratamiento de datos personales y situaciones específicas en el tratamiento de datos - 4 Principios y Derechos de los interesados - 4.1 Obligaciones en el tratamiento de los datos personales - 4.2 Transparencia de la información y la comunicación - 4.3 Los Derechos - 4.4 Los Derechos digitales en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales 3-2018 - 4.5 Resumen - 4.6 Cuestionario: Principios y Derechos de los interesados, y el deber de informar - 5 La Evaluación del Impacto - 5.1 Introducción - 5.2 Obligaciones - 5.3 Las evaluaciones de impacto en el RGPD - 5.4 Aspectos preparatorios de la ejecución de la evaluación de impacto - 5.5 Análisis de la necesidad de hacer la evaluación de impacto - 5.6 Evaluación de la necesidad y proporcionalidad de las operaciones de tratamiento - 5.7 Evaluación de los riesgos y medidas para afrontarlos - 5.8 Informe de evaluación - 5.9 Supervisión y revisión de la evaluación de impacto - 5.10 Resumen - 5.11 Caso práctico - 5.12 Cuestionario: La Evaluación del Impacto - 6 El Delegado de Protección de Datos - 6.1 Designación Obligatoria - 6.2 Funciones del Delegado de Protección de Datos - 6.3 Posición ante la Protección de Datos - 6.4 Requisitos del DPD - 6.5 La figura del DPD para los encargados del tratamiento - 6.6 Independencia y certificación del DPD - 6.7 El Delegado de Protección de datos en la Ley 3-2018 - 6.8 Resumen - 6.9 Cuestionario: El Delegado de Protección de Datos - 7 Responsable y Encargado del Tratamiento - 7.1 Qué es el Responsable y qué obligaciones tiene - 7.2 Qué es el Encargado del Tratamiento y su relación contractual con el Responsable - 7.3 La protección desde el diseño y por defecto - 7.4 Tránsferencias internacionales - 7.5 Los Códigos de Conducta y Certificación en el RGPD -

EMAIL: info@mferrerconsultores.com
TEÍFONO: 635952170

<https://www.mferrerconsultores.com>



7.6 Resumen - 7.7 Caso práctico 1 - 7.8 Caso práctico 2 - 7.9 Cuestionario: Responsable y Encargado del Tratamiento - 8 Autoridades de Control - 8.1 Normas, competencias y funciones de las autoridades de control - 8.2 Autoridades autonómicas en materia de protección de datos en la LO 3-2018 - 8.3 Mecanismos de cooperación y mecanismos de coherencia - 8.4 Recursos, responsabilidades y sanciones - 8.5 Régimen sancionador en la LOPDGDD - 8.6 Resumen - 8.7 Cuestionario: Autoridades de Control. Sanciones y Responsabilidad - 8.8 Cuestionario: Cuestionario final -

METODOLOGIA

La actividad tutorial será bidireccional, es decir, tanto el alumno se puede poner en contacto con el tutor para solventar dudas o dificultades como el tutor con el alumno para establecer un contacto directo con él, comprobar su nivel de progreso en el estudio, su grado de motivación y su situación personal en relación con su participación en la acción formativa.

Las características de la metodología de este tipo de acciones formativas son:

Total libertad de horarios para realizar el curso desde cualquier ordenador con conexión a Internet, **sin importar el sitio desde el que lo haga**. Puede comenzar la sesión en el momento del día que le sea más conveniente y dedicar el tiempo de estudio que estime más oportuno.

En todo momento contará con un **asesoramiento de un tutor personalizado** que le guiará en su proceso de aprendizaje, ayudándole a conseguir los objetivos establecidos.

Hacer para aprender, el alumno no debe ser pasivo respecto al material suministrado sino que debe participar, elaborando soluciones para los ejercicios propuestos e interactuando, de forma controlada, con el resto de usuarios.

El aprendizaje se realiza de una manera amena y distendida. Para ello el tutor se comunica con su alumno y lo motiva a participar activamente en su proceso formativo. Va controlando su progreso a través de diversos ejercicios como por ejemplo test de autoevaluación.

Los contenidos del curso se actualizan para que siempre respondan a las necesidades reales del mercado. El departamento multimedia incorpora gráficos, imágenes, videos, sonidos y elementos interactivos que complementan el aprendizaje del alumno ayudándole a finalizar el curso con éxito.

REQUISITOS

Los requisitos técnicos mínimos son:

Navegador Microsoft Internet Explorer 5.5 o superior, con plugin de Flash, cookies y JavaScript habilitados.

No se garantiza su óptimo funcionamiento en otros navegadores como Firefox, Netscape, Mozilla, etc.

Resolución de pantalla de 800x600 y 16 bits de color o superior.

Procesador Pentium II a 300 Mhz o superior.

32 Mbytes de RAM o superior.

EMAIL: info@mferrerconsultores.com

TELÉFONO: 635952170

<https://www.mferrerconsultores.com>



CONTROLES APRENDIZAJE

Se llevará a cabo una **evaluación continua**, con el seguimiento a través de las tutorías que van haciendo los profesores, para comprobar si ha habido un aprovechamiento real del curso. Para ello, el alumnado deberá realizar todos los ejercicios que acompañan a los contenidos del curso (evaluaciones, autoevaluaciones, cuestionarios, ejercicios prácticos, etc.) para evaluar que van consiguiendo los contenidos adecuados.

De igual modo, se realizará una **evaluación final**, donde el alumno deberá de responder adecuadamente al examen de evaluación final que será corregido automáticamente una vez realizado.

Plazos de realización:

Evaluación continua: con objeto de garantizar el máximo aprovechamiento del curso, se recomienda al alumnado que entregue los ejercicios prácticos, autoevaluaciones, cuestionarios a lo largo del curso.

Evaluación final: se recomienda que se realice una vez finalizado todo el curso, es decir, el último día del mismo, para poder responder adecuadamente a las preguntas que se indiquen.

Evaluación continua: durante todos los días del curso.

Evaluación final: un día después de la finalización del curso.

EMAIL: info@mferrerconsultores.com

TELÉFONO: 635952170

<https://www.mferrerconsultores.com>